



2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 928-256#0001

En nombre y representación de la firma Drogería Martorani S.A. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 928-256

Disposición autorizante N° DC 01 de fecha 01 julio 2019

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Jeringa de irrigación

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
13-942 Jeringas para irrigación

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Aurinco

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Está diseñada para irrigación y lavado durante la práctica médica.

Modelos: NA

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso sin prescripción

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: NA

Forma de presentación: Envase unitario

Método de esterilización: Esterilizado por óxido de etileno

Nombre del fabricante: 1. Zhejiang Kindly Medical Devices Co. Ltd.

2. Representante autorizado: Shanghai International Holding Corp. GmbH (Europa)



Lugar de elaboración: 1. No. 758, 5th Binhai Road, Binhai Industrial Park, Longwan District, 325025 – Wenzhou, Zhejiang Province - P.R. China
2. Eiffestrasse 80 - 20537 Hamburgo Alemania

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11º Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Droguería Martorani S.A. bajo el número PM 928-256 siendo su nueva vigencia hasta el 01 julio 2029

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 16 mayo 2024



onmat

La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificadorio Trámite: 20863

Tramitada por Expediente Nº: 1-0047-3110-004879-20-8

